



CUIT TITULAR: : \_\_\_\_ -- \_\_\_\_ / \_\_\_\_

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

**INTEGRANTES DE LA FIRMA**

APELLIDO Y NOMBRE \_\_\_\_\_

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

Barrio \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
N° de documento

APELLIDO Y NOMBRE \_\_\_\_\_

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

Barrio \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
N° de documento

APELLIDO Y NOMBRE \_\_\_\_\_

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

Barrio \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
N° de documento

APELLIDO Y NOMBRE \_\_\_\_\_

DOMICILIO PARTICULAR:

Calle \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_

Barrio \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
N° de documento

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS:

TIMBRADO

CUIT TITULAR: \_\_\_\_ -- \_\_\_\_ / \_\_\_\_

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

INTERVENCIÓN DE OTRAS ÁREAS

HABILITACIÓN DE NEGOCIOS

---

OBRAS PRIVADAS

---

MEDIO AMBIENTE

---

OTRAS

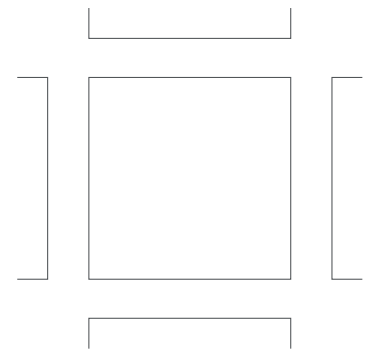
---

OBSERVACIONES

CUIT TITULAR: \_\_\_\_ -- \_\_\_\_ / \_\_\_\_

CROQUIS

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_



## DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS TRIBUTARIOS - DEPARTAMENTO COMERCIO E INDUSTRIA

### Requisitos Inscripción

#### Unipersonales

- Formulario F1 por triplicado.
- Titular con D.N.I./ L.C./ L.E. original y fotocopia de 1 y 2 hoja y cambio de domicilio. En ausencia del titular, solicitar firma certificada (policía, banco o escribano) asimismo deberá requerirse también en este caso el documento original y su fotocopia. En caso de firmar apoderado acreditar tal condición mediante escritura y/o contrato (original y copia) y D.N.I. / L.E. / L.C. (original y copia).
- Timbrado \$ 165.00.- caja municipal.
- Cedulón de la contribución que incide sobre los inmuebles del local dónde se realice la actividad, o del domicilio particular en caso de ser actividades "sin local".
- Visación del formulario por parte de la Dirección de Habilitación de Negocio, excepto actividades que no posean un local para desarrollar la actividad y que así lo manifiesten en el formulario (deben consignar la leyenda "sin local").

#### Sociedad de hecho

- Formulario F1 por triplicado.
- Titulares (todos los socios) con D.N.I. original y fotocopia de 1 y 2 hoja y cambio de domicilio. En ausencia de algún o de todos los titulares, solicitar firma certificada (policía, banco o escribano) a la vez que se requiere el documento original y su fotocopia también en éste caso. En caso de firmar apoderado acreditar tal condición mediante escritura y/o contrato (original y copia) y D.N.I. / L.C. / L.E. (original y copia).
- Timbrado \$ 165.00.- caja municipal
- Cedulón de la contribución que incide sobre los inmuebles del local dónde se realice la actividad, o del domicilio particular en caso de ser actividades "sin local"
- Visación del formulario por parte de la Dirección de Habilitación de Negocio, excepto actividades que no posean un local para desarrollar la actividad y que así lo manifiesten en el formulario (deben consignar la leyenda "sin local").
- Constancia de N° de C.U.I.T. otorgada por A.F.I.P.

#### Sociedades Regulares (S.R.L. S.A. U.T.E. Cooperativas Mutuales Entidades Civiles Etc.).

- Formulario F1 por triplicado. Se le entregará un ejemplar al cual el solicitante le sacará 2 (dos) fotocopias.
- Titular (uno de los socios) con D.N.I. original y fotocopia de 1 y 2 hoja y cambio de domicilio. En ausencia del titular, solicitar firma certificada (policía, banco o escribano) asimismo deberá requerirse el documento original y su fotocopia. En caso de firmar apoderado acreditar tal condición mediante escritura y/o contrato etc. (original y copia) y D.N.I. / L.E. / L.C. (original y copia).
- Timbrado \$ 165.00.- caja municipal
- Cedulón de la contribución que incide sobre los inmuebles del local dónde se realice la actividad, o del domicilio particular en caso de ser actividades "sin local".
- Visación del formulario por parte de la Dirección de Habilitación de Negocio, excepto actividades que no posean un local para desarrollar la actividad y que así lo manifiesten en el formulario (deben consignar la leyenda "sin local").
- Constancia de N° de C.U.I.T. otorgada por A.F.I.P.
- Contrato social y/o Estatutos inscriptos en el registro correspondiente.
- Si la Sociedad se encuentra en Formación, deberá aportar la correspondiente Solicitud de Inscripción en el Registro Publico de Comercio; en este caso el tramite de inscripción deberá contener la firma de todos los socios con sus respectivos D N I - Según la actividad que se inscriba necesitará la visación de otras reparticiones.

Domicilio Especial: para cualquiera de los casos anteriores deberá presentar: Fotocopia de Recibo de Servicios Públicos (Gas, Luz, Agua, Telefonía fija, Tv por cable), del domicilio fijado que no tengan más de tres (3) meses de antigüedad y figuren a nombre del titular.

Estos requisitos son generales. Pueden sufrir algún cambio o modificación según las particularidades de cada caso.